



Distrito Judicial Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA-
Once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Francisco Javier Cuartas Ramírez
Demandado:	Neguis María Nieto Castillo
Radicado:	05154 31 12 001 2018-00155 00
Asunto:	Incorpora comisorio

Se incorpora al expediente el comisorio que precede de la diligencia de secuestro realizada sobre el bien inmueble embargado con matricula inmobiliaria 015-7518. Y, se pone en conocimiento por el término de cinco (5) días, para las posibles nulidades, conforme lo indicado en el inciso 2º artículo 40 CGP.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

96cfe84b20c345d636f4dae65910ffe43afc61fd130c1a8c1c54889f00075e74

Documento generado en 11/02/2022 07:38:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>